

Santiago, 4 de febrero del 2020.

Ref.: **HECHO ESENCIAL. Cita a Junta Extraordinaria de Accionistas para aprobar Aumento de Capital y otras materias.**

SCHWAGER ENERGY S.A., REGISTRO DE VALORES 0549.

**Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.**

De mi consideración:

De conformidad a lo previsto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 y sus modificaciones, informo en el carácter de **HECHO ESENCIAL** lo siguiente:

Debido a que, por no reunirse quorum suficiente para votar las materias respectivas, se suspendió la Junta que con el mismo efecto se había citado para el día 18 de diciembre del 2019, el Directorio de Schwager Energy S.A. acordó, en sesión ordinaria del día 31 de enero de 2020, citar a una Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a efecto el día 31 de marzo de 2020, a fin de someter a decisión un aumento de capital y otras materias.

Esta Junta Extraordinaria considerará los siguientes temas a tratar:

- i) Un aumento de capital por la cantidad aproximada de \$6.004.000.000 aproximados, mediante la emisión de acciones de pago. El aumento de capital que se propondrá a la Junta tendrá por objeto reunir capital de trabajo, de manera de seguir potenciando los

planes de desarrollo y crecimiento del negocio de soluciones a la industria minera, de acuerdo al plan estratégico definido para Schwager; y la disminución de pasivos.

ii) Cambio de la razón social de Schwager Energy S.A. a Schwager S.A., en sintonía con el actual foco de los negocios de la Compañía.

iii) Las correspondientes modificaciones de los estatutos sociales, derivadas de las materias anteriores.

Saluda atentamente a Ud.,



ALEX ACOSTA MALUENDA
Gerente General
SCHWAGER ENERGY S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica